

Guayaquil, mayo 7 del 2008.

**Señores Accionistas**  
**FEEDBACK CONSULTORES ESTRATÉGICOS CÍA. LTDA**  
**Ciudad**

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a vuestra distinguida consideración el siguiente informe sobre el análisis realizado al Estado y Ganancias, del ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2007, la cual luego de las pruebas y conciliaciones se ha determinado lo siguiente:

- 1.- Las ventas servicios han sido analizados en su totalidad a las normas contables, no habiendo detectado diferencia alguna en cuando a su ejecución y cancelación de las mismas.
- 2.- Luego de efectuado los análisis y pruebas contables principalmente a los libros, mayor, diario y auxiliares, debo manifestar mi absoluta aprobación a dichos procedimientos, pues lo resultados obtenidos en este ejercicio, si no son, tan satisfactorios ya que se registró una pérdida \$ 908.25, esperamos que en el nuevo año contable sea recuperable.

Es todo puedo informar en honor a la verdad y lo relacionado a mi competencia.  
De los Señores Accionistas

Muy atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**EC. LUIS TACIANO ZAMBRANO**  
**COMISARIO**

